

Información del programa de Mediación

Escrito por Toñi

Miércoles, 16 de Marzo de 2016 10:51

Se informa a las familias que durante este segundo trimestre se ha presentado el programa de mediación en todas las tutorías por parte del alumnado mediador/a en conflicto. Los/as mediadores/as han explicado en una sesión de tutoría, a través de actividades teóricas y prácticas, qué es la mediación y cómo pueden solicitarla. Se informa a todas las familias el **proceso de solicitud**

para aquellos alumnos/as que quieran resolver sus conflictos con este sistema

:

1.- Pedir la hoja de solicitud en Conserjería

2.- Cumplimentar la solicitud con los datos que se soliciten

3.- Echar la solicitud al buzón de mediación (situado en el tablón de convivencia y coeducación). En dicho tablón también se encuentra la orla de mediadores/as a los que pueden recurrir.

- Una vez recibida la solicitud se comenzará el proceso de mediación en la resolución del conflicto.